



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº

173/04

09 JUN 2004

SALTA,

Expediente Nº 12.317/03

VISTO:

Las Resoluciones C.D. Nº 435/03 y 099/04, mediante las cuales se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de: **Jefe de Trabajos Prácticos** con Dedicación **Semiexclusiva** para la Cátedra: **PSICOLOGIA EVOLUTIVA**, de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que se dió publicidad del Acta de Cierre de Inscripción de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17º del *Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, Resolución Consejo Superior Nº 661/88 y Modificatorias.*

Que durante el período fijado por el artículo 18º de la norma antes mencionada, no se recibió presentación alguna.

Que de acuerdo al artículo 22º de la reglamentación vigente, corresponde emitir Resolución de Aceptación de los Aspirantes al concurso.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con Dedicación **Semiexclusiva** para la Cátedra: **PSICOLOGIA EVOLUTIVA**, de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a:

CONCARO de CARABAJAL, Ana Rosa

D. N. I. Nº 10.529.299

LAZAROVICH, María Beatriz

D. N. I. Nº 14.304.434

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, postulantes inscriptas y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



[Signature]

Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud